REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"**, del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, desarrollan una tesonera labor en beneficio de una vasta población estudiantil;

Que, por el lapso de cinco décadas, la Institución ha generado una enriquecedora propuesta proyectada en el **FESTIVAL CULTURAL "FLOR DE SEPTIEMBRE"**, evento instituido por el notable educador y exponente de la literatura ecuatoriana, doctor Horacio Hidrovo Peñaherrera, para estimular las manifestaciones artísticas de la niñez y juventud estudiosa del país;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el significativo aporte implementado por la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"**, al denotar singular denuedo y continuidad en el fortalecimiento de los procesos formativos y la ponderación de los valores identitarios del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"**, del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, congregados para celebrar su aniversario institucional y la Quincuagésima Edición del emblemático **FESTIVAL CULTURAL "FLOR DE SEPTIEMBRE"**, en la más auténtica expresión de saberes y tradiciones de profundo raigambre nacional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General